



Número de Oficio: DCGCH /703/2015.

Asunto: Remito Solventación de Observaciones.

Tlaxcala Tlax., a 11 de Agosto de 2015.

C.P. JORGE LOPEZ MARQUEZ DIRECTOR DE SUPERVISION, FISCALIZACION, CONTROL Y AUDITORIA DE LA CONTRALORIA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO. P R E S E N T E.

En atención y seguimiento a su oficio número CE/DSFCA/AOPS/15-06-1231, y derivado de la cedula de observaciones de la auditoría número TLAX-HÁBITAT-FINANZAS/15 a los recursos transferidos con cargo al programa HÁBITAT 2014, realizada por la dependencia a su digno cargo, remito a usted la solventación de las observaciones, como detallo a continuación:

Observación número uno Rendimientos financieros no reintegrados a la Tesorería de la Federación:

Correctiva: Al respecto remito copia de la línea de captura con numero de operación o000674715 y transferencia electrónica con número de referencia 6341460 correspondiente a la Institución Bancaria Santander por un importe de \$ 22,197.00 que avala el reintegro a la TESOFE por concepto de reintegro de rendimientos financieros generados no ejercidos del programa HÁBITAT 2014, correspondiente a la aportación federal.

Preventiva: Remito copia certificada de los oficios número SPF/604/2015 y SPF/605/2014 turnados a las áreas encargadas para la atención de la recomendación, con la finalidad de no incurrir en la citada observación en lo subsecuente.

Cabe señalar, que se han implementado conciliaciones mensuales con la dependencia ejecutora de los recursos, tal y como se evidencia en las conciliaciones anexas, con el propósito de informar y programar los rendimientos financieros generados dentro del programa.

Observación número dos Saldo en cuenta bancaria no ejercido y no reintegrado a la Tesorería de la Federación:

Correctiva: Al respecto remito copia certificada de la póliza de egreso número EG-500432 por un importe de \$ 62,030.00 que contiene la documentación comprobatoria y justificativa que avala el reintegro a la TESOFE por concepto saldos de capital genidos de Pegalama Hábitat

2014, correspondiente a la aportación federal.



DESPACHO DEL

Plaza de la Constitución no. 3, Col Centro, Tlaxcala, C.P. 90000 Tel. 01 246 46 50900 Ext. 1339 SE CONTESTO CON EL OFICIO DO,

CE/DSFCA/AOPS/15/1/2482

TLAXCALA

GOBIERNO DEL ESTADO

CON EL OFICIO DO,

ECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN HACENDARIA

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN HACENDARIA

Número de Oficio: DCGCH /1130/2015. laxcala Ilax., a 22 de octubre de 2015.

C.P. JORGE LÓPEZ MARQUEZ DIRECTOR DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO P R E S E N T E

En atención y seguimiento a su oficio número CE/DSFCA/AOPS/15-10-2198, prediante el cual notifica los resultados de la propuesta de solventación del programa HABITAT correspondiente al ajercicio 2017 pria

Sobre el particular, me permito enviar a usted la documentación comprobatoria que se detalla a continuación:

OBSERVACIÓN 01.- Rendimientos no ejercidos y no reintegrados a la Tesorería de la Federación por \$30,129.39: Anexo cuadro resumen de los rendimientos generados del programa HABITAT 2014 del periodo comprendido de noviembre 2014 al mes de agosto de 2015, que muestra la distribución de los rendimientos por fuente de financiamiento, correspondiendo a la aportación federal un monto de \$22,197.01 y a la estatal \$7,981.73 debidamente signado por el personal facultado, copia certificada de la póliza de egreso número EG-801719 que ampara la desconcentración de rendimientos generados a su fuente de financiamiento origen por un importe de \$7,981.73, con el propósito de solventar el saldo pendiente determinado.

OBSERVACIÓN 02.- Saldo en cuenta bancaria no ejercido y no reintegrado a la Tesorería de la Federación por un monto total de \$62,033.13: Anexo copia certificada de la póliza de egreso número EG-701789 que contiene la documentación comprobatoria y justificativa de la desconcentración de economías de los contratos PF/HABITAT/229/14 y PF/HABITAT/218/14 derivado de la conciliación efectuada con la dependencia ejecutora del gasto (SECODUVI) por un importe de \$ 3.36, con el propósito de solventar el saldo pendiente determinado, asimismo anexo copia certificada del estado de cuenta bancario del mes de agosto del presente año que refleja la aplicación y ejercicio total de los recursos de dicho programa y copia simple de la carta de cancelación de la cuenta bancaria número Santander 65504706287 denominada Programa HABITAT 2014.

Lo anterior, con la finalidad de dar atención a las observaciones emitidas por el ente fiscalizador al cual representa, solicitándole muy atentamente que dichas justificaciones sean valoradas en su totalidad, para la solventación de las mismas.

Sin otro particular quedo de Usted, enviándole un cordial saludo.

C.P. ARACELI HERNANDEZ AMADOR
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ATENTAMEN'E

Y COORDINACIÓN HACENDARIA

c.c.p. C.P. Jorge Valdés Aguilera. Secretario de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. c.c.p. Lic. Hugo René Temoltzin Carreto. Contralor del Ejecutivo. Mismo fin.

c.c.p. Afchivo.

Plaza de la Constitución no. 3, Col Centro, Tlaxcala, C.P. 90000 Tel. 01 246 46 50900 Ext. 1339